

Concordia, 27 de noviembre de 2018.

CIRCULAR Nº 1.- con consulta

Sres. Directorio
CAFESG Concordia
S _____ / _____ D.

Ref.: LICITACIÓN PRIVADA Nº 12/2018
OBRA: AMPLIACIÓN DE REDES CLOACALES DEL BARRIO POMPEYA SUR – CIUDAD DE CONCORDIA – PROVINCIA DE ENTRE RÍOS”

Por la presente se comunica a las empresas adquirentes de legajos licitatorios de la Licitación Privada Nº 12/2018 para la adjudicación de la obra de referencia DE REFERENCIA “**AMPLIACIÓN DE REDES CLOACALES DEL BARRIO POMPEYA SUR – CIUDAD DE CONCORDIA – PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**”, que en contestación a la solicitud enviada por la Empresa **INCAR S.A.**, de fecha 23 de noviembre de 2018, se ha resuelto:

- *La empresa efectúa consulta respecto al Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares **Capítulo 11, Punto D “Válvulas de Retención y Esclusa”**: se solicita aclaración del mismo ya que en folios 63 y 64 especifica Diámetro 2” y en plano de la Estación de Bombeo indica Diámetro 3”. A nuestro entender corresponde de 2” ya que la salida de las bombas son de dicho diámetro. A las salidas de las Válvulas exclusas (de 2”) la cañería es de 3”.*
- **Respuesta: Respecto a las Válvulas de Retención y Esclusa el diámetro de las mismas es de 2”. A la salida de la cámara de dichas válvulas el diámetro de la cañería de impulsión es de 3” de PVC clase 6.**

Sin otro particular saludo a ustedes muy atentamente.